

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1789/11  
20 enero 2011

ACTA  
DE LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA  
EL 20 DE ENERO DE 2011

Aprobada en la sesión del 29 de febrero de 2012

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión .....	1
Aprobación del proyecto de orden del día .....	2
Homenaje a la memoria del señor Ellis Clark, ex Presidente de Trinidad y Tobago .....	2
Día Internacional de Conmemoración del Holocausto.....	3
Expresiones de solidaridad con Brasil por las recientes inundaciones en ese país, y de condolencia a Venezuela por el fallecimiento de su ex Presidente Carlos Andrés Pérez .....	16
Informe de la Misión de Observación Electoral realizada por la OEA en San Vicente y las Granadinas .....	17
Informe de la Misión de Observación Electoral realizada por la OEA en Costa Rica .....	24
Informe de la Misión de Observación Electoral realizada por la OEA en el Paraguay .....	28
Aprobación de actas.....	33

## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE ENERO DE 2011

En la ciudad de Washington, a las diez y nueve minutos de la mañana del jueves 20 de enero de 2011, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión la Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos y Presidenta del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana  
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití  
Embajador Cornelius A. Smith, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas  
Embajador José Enrique Castillo Barrantes, Representante Permanente de Costa Rica  
Embajadora La Celia A. Prince, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas  
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize  
Embajador Roy Chaderton Matos, Representante Permanente de Venezuela  
Embajador Héctor Virgilio Alcántara, Representante Permanente de la República Dominicana  
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados  
Embajador Guillermo Cochez, Representante Permanente de Panamá  
Embajador Luís Alfonso Hoyos Aristizabal, Representante Permanente de Colombia  
Embajador Bernadino Hugo Saguier, Representante Permanente del Paraguay  
Embajador Hugo de Zela, Representante Permanente del Perú  
Embajador Darío Paya, Representante Permanente de Chile  
Embajadora María Isabel Salvador, Representante Permanente del Ecuador  
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá  
Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Interino de la Argentina  
Primera Secretaria Aylin Luisa Oropeza Bleichner, Representante Interina de Bolivia  
Ministra Márcia Maro da Silva, Representante Interina del Brasil  
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Interino de El Salvador  
Consejera Patricia D. M. Clarke, Representante Alterna de Grenada  
Lynen Ann Scott, Representante Alterna de Jamaica  
Ministra Olga Graziella Reyes Marfetan, Representante Alterna del Uruguay  
Ministro Consejero Jorge Eduardo Contreras, Representante Alterno de Guatemala  
Ministro Consejero Luís Exequiel Alvarado Ramírez, Representante Alterno de Nicaragua  
Ministro Mauricio Escanero Figueroa, Representante Alterno de México  
Milton K. Drucker, Representante Alterno de los Estados Unidos  
Consejera Kemoy Liburd Chow, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

## APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

La PRESIDENTA: Good morning, ambassadors, representatives! I am pleased to call to order this regular meeting of the Permanent Council, convened to consider the items included in the draft order of business, document CP/OD.1789/11.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1789/11)
2. Día Internacional de Conmemoración del Holocausto
3. Informe de la Misión de Observación Electoral realizada por la OEA en San Vicente y las Granadinas
4. Informe de la Misión de Observación Electoral realizada por la OEA en Costa Rica
5. Informe de la Misión de Observación Electoral realizada por la OEA en el Paraguay
6. Aprobación de las actas CP/ACTA 1701/09 y CP/ACTA 1755/10
7. Otros asuntos.]

If there are no objections, the draft order of business is approved as presented. Approved.

## HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR ELLIS CLARKE, EX PRESIDENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO

La PRESIDENTA: Before we begin this meeting, it is with deep sympathy that, on behalf of the Permanent Council and on my own behalf, I express sincere condolences to the people and Government of the Republic of Trinidad and Tobago as they mourn the passing on December 30, 2010, of Sir Ellis Emmanuel Innocent Clarke, who served as that country's first President from 1976 to 1986.

Sir Ellis Clarke played an extremely important role in Trinidad and Tobago's development, its public service, and its independence. It is worthwhile to mention his contribution to the drafting of the Constitution of the Republic. His commitment to the self-determination of the people of Trinidad and Tobago and the wider Caribbean marked his long political career.

We also remember Sir Ellis Clarke as Trinidad and Tobago's first Ambassador Permanent Representative to the Organization of American States, from May 1967 to January 1973. His tenure was marked by leadership and active participation in the discussion of all the issues on the agenda of the Permanent Council and its subsidiary bodies.

In memory of the late President Clarke, I now invite members of the Council to stand for a moment of silence.

[El Consejo, de pie, observa un momento de silencio.]

Thank you very much. I understand that the Permanent Representative of Trinidad and Tobago is not here. We will move forward with our order of business.

## DÍA INTERNACIONAL DE CONMEMORACIÓN DEL HOLOCAUSTO

La PRESIDENTA: Ambassadors, representatives, January 27 marks the anniversary of the liberation of Auschwitz-Birkenau, the largest Nazi concentration, extermination, and forced-labor camp. In 2005, the United Nations General Assembly designated this day as International Holocaust Remembrance Day (IHRD), an annual day of commemoration to honor the victims of the Nazi era.

To reflect on the significance of this commemoration, I am pleased to welcome our invited guest, Mr. Douglas Davidson, Special Envoy for Holocaust Issues of the United States Department of State, with the responsibility for developing and implementing U.S. policy pertaining to the return of Holocaust-era assets to their rightful owners, compensation for wrongs committed during the Holocaust, and Holocaust remembrance.

Mr. Davidson, welcome to the Organization of American States; you have the floor.

EL ENVIADO ESPECIAL PARA ASUNTOS DEL HOLOCAUSTO DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Madam Chair. If I might start on a personal note, it is a particular honor and even a bit of a thrill for me to address you this morning.

In the last decade, I was the Deputy U.S. Permanent Representative to the Organization for Security and Co-operation in Europe (OSCE), which also has a Permanent Council; after that, I became the Head of the OSCE's field mission in Bosnia and Herzegovina, where I used to report to that Permanent Council. So, thanks to you, you have afforded me the opportunity to address another Permanent Council on the other side of the Atlantic, and I'm grateful to you for allowing me to do that this morning.

My topic, of course, is Holocaust commemoration, and I suspect that this may seem an odd topic in this setting. After all, the Holocaust—or the Shoah, if I can use the Hebrew word for this event, which really means “calamity”—was a distant phenomenon for many of the states represented in this room. Even so, I think there are good reasons for all of us to remember it each year.

Now, there is a much overused quotation from the philosopher we in this country call George Santayana but who, when he was born in Madrid—and here you will have to excuse my inability to pronounce Spanish properly—was known as Jorge Agustín Nicolás Ruíz de Santayana y Borrás. He once wrote that “those who cannot remember the past are condemned to repeat it.” Although this saying has become something of a cliché these days, and we invoke it almost every time something bad happens, as things did recently in Arizona, it nevertheless contains enough proven wisdom to merit repeating here this morning. Remembering the past is important, and it is especially important when it comes to the Holocaust.

The Holocaust was perhaps not the largest mass murder in history—Stalin’s Soviet Union and Mao’s China may have annihilated people in greater numbers—but it was surely the most systematic, large-scale extermination of a single religious ethnic group, the Jews, to date, in history.

In Germany, Austria, and Poland, 90 percent of the Jewish population perished. Poland had the largest Jewish population in Europe before the Second World War. This meant the brutal demise of some three million people. In all, approximately six million European Jews were killed. This depends on how you calculate it. It would be two thirds of those living on the Continent at that time, or if you expand the Continent to include the entire Soviet Union, it was just over half of those living on the Continent. Had this war not ended when and as it did, all 11 million European Jews might have perished horribly.

Jews were not the only victims. The Romani people, Poles, Soviet prisoners of war, and the mentally and physically disabled were all extinguished as well. This number does not include the millions who suffered but survived as slave laborers in Germany and elsewhere.

On January 27, 1945, the Red Army of the Soviet Union liberated the concentration and extermination camp located near a town that the Poles call Oświęcim, which today is better known by its German name, Auschwitz. It was actually a network of camps.

Of the three main camps, one, Monowitz, contained a factory that employed slave labor from the camps. Another, Auschwitz II, also known as Birkenau, named after the Birch Forest that surrounded it—and still does today—became the complex’s principal *vernichtungslager* or extermination camp. In the Auschwitz-Birkenau camps, almost one million Jews died in the gas chambers. In Auschwitz-Birkenau II, Soviet prisoners of war, Poles, and other Slavs were worked to death as well. In Auschwitz-Birkenau, notorious figures like Dr. Josef Mengele, the *todesengel*, the Angel of Death, also selected prisoners for gruesome medical experiments. Mengele made his way to this hemisphere after the war, and like many of those who succeeded in coming to this side of the Atlantic, he escaped justice to the very end of his life.

In their book *Auschwitz*, the authors Deborah Dwork and Robert Jan Van Pelt write this:

The Red Army began its winter offensive on 10 January 1945. . . . When the Red Army reached the outskirts of Cracow on 17 January, the SS held a last roll call. They counted 15,317 male prisoners and 26,577 female prisoners in Auschwitz and Birkenau, and 33,023 male and 2,095 female prisoners in Monowitz and the 23 other satellite camps. The total came to a little over 67,000. Everyone able to walk out of the camp was forced to leave the next day. The SS kept a brutal pace, shooting prisoners who fell behind. The 52,000 survivors arrived in Loslau, some 70 kilometers west of Auschwitz, and were then transported in open freight cars—this is the middle of winter, mind you—to camps in the west. Many froze to death. An SS squad in Auschwitz blew up the last remaining crematorium, number V, on January 26. Units of the 28th and 106th Corps of the First Ukrainian Front liberated the Auschwitz camps the following day. They found 1,200 inmates in the main camp, 5,800 inmates in Birkenau, and 600 sick inmates in Auschwitz-Monowitz. Primo Levi was one:

They were four young soldiers on horseback, who had advanced along the road that marked the limits of the camp, cautiously holding their sten guns. When

they reached the barbed wire, they stopped to look, exchanging a few timid words, and throwing strangely embarrassed glances at the sprawling bodies, at the battered huts, and us few alive. . . . They did not greet us, nor did they smile; they seemed oppressed not only by compassion but by a confused restraint, which sealed their lips and bound their eyes to the funereal scene. It was that shame we knew so well, the shame that drowned us after the selections, and every time we had to watch, or submit to, some outrage: the shame the Germans did not know, that the just man experiences at the other's crime; the feeling of guilt that such a crime should exist, that it should have been introduced irrevocably in the world of things that exist. . . .

This crime, which was indeed introduced irrevocably into the world of things that exist, now goes by the name of genocide, a term created by a Polish-Jewish scholar named Rafael Lemkin in 1944. He defined genocide as "the destruction of a nation or of an ethnic group."

There followed in 1948 the United Nations Convention on the Prevention and Punishment of the Crime of Genocide, which broadened the definition to include:

. . . any of the following acts committed with intent to destroy, in whole or in part, national, ethnical, racial or religious group, as such: killing members of the group, causing serious bodily or mental harm to members of the group; deliberately inflicting on the group conditions of life calculated to bring about its physical destruction in whole or in part; imposing measures intended to prevent births within the group; [and] forcibly transferring children of the group to another group.

Unfortunately, Lemkin's scholarly work and the United Nations Convention have not eliminated this crime. We can and do argue today about whether the mass killings in Cambodia, Rwanda, Bosnia-Herzegovina, Sudan, and elsewhere constitute genocide or simply atrocities on an enormous scale, but in the greater scheme of things, these are distinctions without differences. It is irrefutable that people are still killed today simply because of who they are, what group they belong to, or what religion they profess.

Fortunately, however, many people now seek to learn the lessons taught by the past. Fortunately, there are now many organizations, scholars, and concerned citizens in countries around the world who devote their lives and work to seeking to prevent the recurrence of genocidal events. Their work has even given rise to a doctrine called "Responsibility to Protect." The Outcome Document of the United Nations World Summit in 2005 defined the responsibility to protect this way:

Each individual State has the responsibility to protect its populations from genocide, war crimes, ethnic cleansing and crimes against humanity. This responsibility entails the prevention of such crimes, including their incitement, through appropriate and necessary means. We accept that responsibility and will act in accordance with it. The international community should, as appropriate, encourage and help States to exercise this responsibility and support the United Nations in establishing an early warning capability.

Now, in my view, this statement is a product, not just of our present, but also of our shared past. Its basis lies in a careful and dispassionate examination of our collective history.

I believe we must continue to examine history in this way in the future as well, lest we repeat our unfortunate past. This is why, as you have just heard from the Chair of the Permanent Council, around the world, we dedicate January 27, the day of the liberation of Auschwitz, to remembering the Holocaust. We do this because, as subsequent events have shown, such mass atrocities can occur anywhere and on every continent. We cannot assume our hemisphere is immune.

This is why, too, while the Holocaust may have been unique in its horrors and scale, we must make sure it also remains unprecedented. We can only do this by commemorating it and learning from it.

I thank you for your attention.

La PRESIDENTA: Thank you very much for your remarks, Mr. Davidson. Before offering the floor to the members of this Council, I call upon the Secretary General for brief remarks. Sir, you have the floor.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, Presidenta.

Tal vez los que hayan conocido el campo de Auschwitz, del cual hablamos hoy, tengan la misma memoria que yo tengo de un lugar al cual uno llega y se ve relativamente normal, casi como cualquier otra institución. Incluso en el umbral de la puerta aparece una leyenda que dice: “El trabajo os hará libres”. Al entrar, una de las primeras cosas que noté y que más me impactó a mí francamente de ese lugar fue un montón de maletas que tienen escrito con tiza el nombre de las personas a quienes pertenecían y a quienes probablemente se les dijo que las dejaran ahí porque iban a pasar por un proceso de limpieza y que después de incorporarlas, ahí ellas podrían recuperarlas. Ciertamente las maletas correspondían al último período de Auschwitz. Cuando la gente llegaba al campo, se le exterminaba el mismo día.

Esto no empezó así, sin embargo, había comenzado casi una década antes, primero con campañas de prensa y ataques a lugares donde vivía la población judía, luego denuncias de enriquecimiento, procesos en contra de algunos de ellos, expulsión del país, exilio voluntario de muchos y encarcelamiento; viniendo luego con la guerra la internación en campos de trabajo, donde dejaban a los que eran aptos para trabajar y los que no, morían, terminando entonces con lo que se llamó la solución final: el exterminio de todos.

Quienes vivían en ese tiempo probablemente creían que esto no era tan grave, que terminaría pronto o no creían en lo que se contaba. Y seguramente los soldados soviéticos que ingresaron el 27 de enero de 1945, cuando la guerra todavía estaba en pleno –esto ocurrió en el tránsito de esos ejércitos hacia Alemania– no imaginaron nunca lo que iban a encontrar ahí. Este no era ni más ni menos que el mayor testimonio del peor genocidio de la historia de la humanidad.

Ha habido otros, sin duda, pero el Holocausto, la Shoah que se llamaba así también, impacta por su magnitud en primer lugar, por los millones de personas que fueron asesinadas y también por su organización y planificación. Una persecución casi irracional termina desarrollándose en pocos años dentro de un proceso industrial de exterminio de una raza. Y quiero decir que, si las cifras no me engañan, el exterminio alcanzó a más de la mitad de los miembros de esa raza.



Por eso es tan importante que recordemos esto. La Organización de las Naciones Unidas, hace cinco o seis años, designó este día como el Día Internacional de Conmemoración del Holocausto. Sin embargo, antes ya en el año 1946, la Asamblea General había adoptado una resolución afirmando que el genocidio es un delito en términos del derecho internacional. Los países se demorarían mucho más para incorporarlo como un delito de genocidio y la verdad es que muchos aún no lo han hecho.

La Convención sobre la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio data del año 1948 y ha sido ratificada ya por 140 Estados, lo cual quiere decir que quedan al menos 42 Estados Miembros de las Naciones Unidas que no la han ratificado. Muchos países, entre ellos este, por lo menos hace tres décadas atrás establecieron el Día del Recuerdo como conmemoración anual del Holocausto.

Todos los años se hace una ceremonia en este país y en otros de los nuestros también, a fin de conmemorar este triste acontecimiento que trata de mantener vivo su recuerdo en quienes lo sufrieron, para que no se olvide esta lección, no por un hecho de masoquismo sino para ilustrar a las generaciones presentes y futuras sobre lo inaceptable que es el genocidio y también para mostrar cómo de una manera pausada pueden llegar seres humanos a cometer semejantes barbaridades en contra de otros seres humanos, con la indiferencia y el silencio de todos.

Y aquí es interesante recordar al Premio Nobel Eli Wiesel, quien escribe y lo cito: “Lo contrario del amor no es el odio, es la indiferencia; lo contrario del arte no es la fealdad, es la indiferencia; lo opuesto de la fe no es la herejía, es la indiferencia; y lo contrario de la vida no es la muerte, es la indiferencia”.

Y lo dice porque finalmente esta tragedia ocurrió ante la indiferencia de la gran mayoría del mundo que tenía al menos el deber de saber lo que estaba ocurriendo y que sin embargo no solamente no lo declaró sino que también permaneció indiferente y ausente ante este hecho.

Por eso yo agradezco que el Consejo Permanente se tome unos minutos para marcar esta fecha tan importante. Ojalá el día 27 de enero también podamos participar en los eventos que en esta ciudad se realizan para conmemorar la Shoah.

Hemos unido esfuerzos con instituciones como el Museo Nacional del Holocausto en Washington para ofrecer a los Representantes Permanentes de nuestros Estados Miembros visita guiada del Museo del Holocausto y para participar en las ceremonias. Hemos también empleado nuestra Cátedra de las Américas cuando trajimos el año pasado a la trigésima novena Cátedra de las Américas al Profesor y Juez de la Corte Internacional de Justicia, Thomas Buergenthal, él también una víctima del Holocausto.

Aquí en el Salón de las Américas hemos recordado la heroica labor del diplomático salvadoreño José Arturo Castellanos y de su amigo, George Mendel Mantelo, quienes, con el apoyo de su Gobierno, impulsaron un mecanismo que les permitió dar documentos a más de trece mil familias judías europeas, otorgándoles la nacionalidad salvadoreña.

Estamos trabajando, además, para no solamente conmemorar sino para evitar y para educar. Es importante que recordemos aquí en nuestros trabajos pendientes en la Convención Interamericana contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación e Intolerancia que se reconozca a todos los seres humanos el derecho a la igualdad de trato ante la ley y el derecho a la protección en contra de estos

crímenes, y que promovamos la coexistencia pacífica entre naciones, sociedades pluralistas y Estados democráticos, basados en el respeto a la igualdad y a la no discriminación entre religiones.

El Holocausto es producto de un proceso, como ha dicho el ex Ministro de Justicia de Francia, Pierre-Henri Teitgen, y lo cito:

Las democracias no se convierten en Estados nazis de un día para el otro. El mal progresa furtivo y astuto cuando una minoría opera para eliminar los mecanismos de control. De una en una las libertades se suprimen en una esfera primero y luego en otra.

No hay que ver en esta conmemoración un evento europeo, un evento judío, solamente para los que vivieron la Segunda Guerra Mundial. Por eso, al recordar una vez más, como todos los años, a las víctimas del Holocausto, hagamos un llamado para que todos los ciudadanos, gobernantes y gobernados sin distinción, estemos siempre alertas a que desgraciadamente alguna población pueda descuidar la ampliación de las libertades y los derechos humanos y se vuelva vulnerable. Mirar hacia atrás y aprender de la historia es nuestro privilegio, prevenir que se repita es nuestra obligación.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Secretary General, for your words. I now offer the floor to delegations that may wish to address the Council on this topic. I give the floor to the distinguished Representative of Argentina. Sir, you have the floor.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LA ARGENTINA: Gracias, señora Presidenta. Tengo el honor de hablar en nombre de todos los Estados Miembros del Grupo ALADI.

En primer lugar, queremos hacer llegar nuestros sentimientos de pesar y solidaridad con el pueblo y Gobierno de la República Federativa del Brasil, así como con los familiares de las víctimas de las lluvias torrenciales y de las inundaciones ocurridas en ese nuestro país hermano.

En segundo lugar, queremos hacer llegar nuestras condolencias y muestras de pesar a Venezuela por el fallecimiento del ex Presidente Carlos Andrés Pérez.

En tercer lugar, también queremos hacer llegar al Gobierno y al pueblo trinitario nuestro pesar por el reciente fallecimiento del ex Presidente Clarke.

Señora Presidenta, el Holocausto representa en la historia de la humanidad un hecho de inflexión y constituye la imagen del horror, de la barbarie, de la disposición del hombre a una maquinal destrucción. Recordar el Holocausto y sus víctimas implica un ejercicio de memoria que no consiste en una fijación del pasado sino en un compromiso con la vida, con la lucha contra la discriminación y el odio. La educación en derechos humanos y la aplicación de políticas públicas contra la discriminación y la xenofobia son fundamentales.

Por lo tanto, es una lucha permanente, y no se trata de luchar contra el olvido sino contra las versiones deformadas del pasado que buscan perpetuar situaciones de opresión y desprecio hacia los que son considerados diferentes. Visiones y miradas sobre la historia de pueblos y naciones llevaron a la planificación del exterminio, envenenando previamente la conciencia de los contemporáneos y adormeciendo la respuesta de las sociedades.

El Holocausto significó la alerta profunda de un mal que la humanidad creyó inimaginable y que tristemente se repitió en el siglo XX en otras latitudes, con otras víctimas, pero con las mismas consecuencias y los mismos cómplices: el silencio y la indiferencia frente al sufrimiento de los demás. La Shoah, el Holocausto, fue la expresión máxima de la intolerancia y de la exclusión, contribuyendo por oposición a reflexionar acerca de la necesidad de cimentar las bases que permitan la convivencia en sociedades complejas y diversas.

En un mundo globalizado, atravesado por violencias y por desigualdades cada vez más profundas, el Holocausto actúa como una advertencia y lo que sucede cuando ni el respeto o la diferencia, ni la idea de la coexistencia-convivencia son objetivos y valores incorporados a las prácticas sociales en todos los niveles. Los contextos en los cuales han tenido lugar se han caracterizado por la presencia de un aparato ideológico y material destinado a transitar las fases que van desde el hostigamiento, la exclusión, el exterminio y su posterior justificación.

Hoy, en un mundo en el cual algunos pretenden negar el Holocausto, la visibilidad de los hechos expone las barbaries con mayor crudeza. Nuestros compromisos contra el silencio por la vida son todavía mayores, exigiéndonos acciones concretas y eficaces en pro de la defensa de los derechos y libertades fundamentales.

Por ello, deseamos hacer propicia la circunstancia de esta conmemoración para alentar a los Estados Miembros de esta Organización y a la OEA a continuar con sus acciones en la lucha contra el antisemitismo y el negacionismo como males persistentes y vigentes en nuestras sociedades.

Señora Presidenta, con permiso del Grupo ALADI me referiré brevemente, para finalizar, al compromiso de mi país con el Holocausto. La República Argentina es miembro del Grupo de Trabajo para la Cooperación Internacional en Educación, Rememoración e Investigación del Holocausto, organización internacional integrada por gobiernos y por representantes de la sociedad civil, conscientes de la necesidad de aprender y difundir las lecciones del Holocausto como modo de evitar que se repitan actos de intolerancia y de discriminación que puedan conducir a tragedias como las vividas por la humanidad en el siglo XX, siendo el Holocausto su ejemplo paradigmático.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Argentina. I now give the floor to the Ambassador of Saint Vincent and the Grenadines. Madam, you have the floor.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you, Madam Chair.

In 2005, the United Nations General Assembly adopted resolution A/RES/60/7 condemning “without reserve all manifestations of religious intolerance, incitement, harassment or violence against persons or communities based on ethnic or religious belief, wherever they occur.” This same resolution designates January 27, every year, as an annual International Day of Commemoration in memory of the victims of the Holocaust.

Madam Chair, the Delegation of Saint Vincent and the Grenadines wishes to thank you for the opportune placement of this item on the order of business of today’s meeting of the Permanent Council and joins in the very strongest condemnation of the Holocaust.

In addition to the six million Jews that were exterminated, another five million Roma, non-Jewish Poles, Jehovah's Witnesses, homosexuals, and physically and mentally disabled human beings were murdered. These people were killed singly on account of their religious, ethnic, and other beliefs.

The spirit of UN General Assembly resolution A/RES/60/7 encourages us to remember the atrocities of the past with a view to ensuring that they never recur.

Madam Chair, it is also an opportune moment to remind this august body that in March 2007, people of African descent and peoples and nations throughout the world who crave and love freedom celebrated the 200th anniversary of the passage of the act abolishing the British trade in Africans to the Caribbean and the Americas to be enslaved. That, unfortunately, was a missed opportunity for righting a historic wrong. The triangular trade in and the enslavement of Africans was a monstrous crime against humanity and remains today an exercise in genocide perpetrated against a noble and hard-working people that has seen no parallel in the history of the Western world. This is a fact that has yet to be adequately acknowledged by all and, in fact, acknowledged at all by some of the very countries that perpetrated this egregious wrong.

This crime against humanity, orchestrated over a prolonged period, has social and economic consequences and ramifications even today. The requisite apologies and recompense in the form of reparations to the affected peoples of the nations of Africa, the Caribbean, and the Americas have not yet been forthcoming.

There is still much to be answered for on these matters, and the responsible parties should answer appropriately. As stated by the Honorable Prime Minister of Saint Vincent and the Grenadines, Dr. Ralph Gonsalves, on the occasion of the 61st session of the United Nations General Assembly: "Historic wrongs remain scars on the souls of the oppressor and the oppressed alike, which continue to haunt over the ages. It is a hateful burden which must be lifted. This dark night must give way to a brighter day."

Atrocities and important lessons that ought never to be forgotten abound in this very hemisphere and exist in the wider world, such as the genocide in Burundi in 1993, the Rwandan genocide in 1994, Bosnia and Herzegovina from 1992 to 1995, and the recent genocide in the Darfur region of Sudan.

Here at the Organization of American States, this delegation looks forward to the conclusion of the negotiations on the draft Convention on Racism and All Forms of Discrimination and Intolerance.

Madam Chair, let me once again express my sincere appreciation to you, on behalf of my delegation, for affording us this opportunity to reflect on those who have been rendered as victims by their fellow men, victims who for far too long are sometimes forgotten. May these events ever remain present with us so that we avoid making the same tragic choices in the future.

I thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now turn the floor over to the Ambassador of Canada. Sir, you have the floor.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Madam Chair.

First of all, I would like to associate myself totally with my Argentine colleague's expressions of condolence to Brazil, Venezuela, and Trinidad; Brazil for the loss of life in the flooding and to both Venezuela and Trinidad on the passing of their former presidents.

I would like to acknowledge and thank Mr. Davidson and the Secretary General for their contributions this morning. I thought their words were very moving and pertinent and a very solemn reminder of the importance of this day within our collective history.

It is very crucial that we remember and learn from this experience. We must continue to build societies in which such atrocities could never happen again, societies based on human dignity in which such acts are simply not possible.

As we remember the victims of these atrocities, it is also important that we pay tribute to those who courageously stood up to combat hate and prejudice during the Holocaust. I reflect upon the words of the Secretary General regarding the actions of citizens of El Salvador to bring refugees into their society.

As we pay tribute to the victims today, it is incumbent upon us all to renew our collective commitment to reject all forms of hatred and discrimination within our societies.

Thank you very much.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Costa Rica. Sir, you have the floor.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señora Presidenta.

Costa Rica se suma a los mensajes de condolencia al Brasil por la tragedia causada por los desastres naturales, a Venezuela por el fallecimiento del ex Presidente Carlos Andrés Pérez, quien fue un gran amigo de Costa Rica, y a Trinidad y Tobago por la desaparición de su Primer Ministro.

Estamos reunidos hoy para conmemorar el Holocausto, que es el *summum* histórico de la intolerancia del otro con todo el horror que conllevó. La intolerancia del otro fue lo que guió la solución final, el sacrificio de fuego contra todos los distintos: contra los judíos; contra los prisioneros de guerra soviéticos; contra los gitanos; contra los discapacitados física o mentalmente; contra los oponentes políticos, fuesen comunistas, socialistas, liberales o sindicalistas; y contra los disidentes religiosos, todos calificados de indeseables o enemigos del Estado; contra los homosexuales; contra los negros y todos los demás que no se adecuaban a un estereotipo de hombre y de sociedad.

Ese resultado comenzó por la toma del poder en 1933 por medios electorales; implicó, en un principio, la suspensión de las libertades de prensa, de expresión y de reunión; el arresto o el asesinato de opositores políticos; una ley de habilitación del 23 de marzo de 1933 que le confirió poderes dictatoriales a Hitler, prosiguiendo con la confiscación de negocios y propiedades, o la coacción para venderlos o venderlas a precios ridículos.

Todas esas medidas que marcaron el comienzo, los antecedentes, la antesala de la sucesión final, son todavía hoy lamentablemente, aunque por suerte de manera esporádica, signos del presente. Todavía existen sistemas políticos en el presente que dan esos signos.

Esto debe ser un llamado de atención que nos permita aprender las lecciones de la historia.

La comunidad internacional tiene una responsabilidad indeclinable; el silencio de entonces no debe ser continuado por el silencio de hoy. La comunidad internacional, dondequiera que se estén dando estos signos, debe actuar coordinadamente y de conjunto. La única manera de evitar que el Holocausto se repita, que se multipliquen los holocaustos en el mundo entero, es reforzar las salvaguardas de la democracia, comenzando por los derechos humanos que justamente han tenido su alto desarrollo debido a la experiencia de la Segunda Guerra Mundial. Pero también debemos fortalecer los otros principios: la independencia de poderes, el Estado de Derecho y los límites al ejercicio del poder por parte del gobernante.

Esta Organización tiene en ello un papel que jugar a futuro. Tenemos que proyectar la historia hacia el porvenir. Cada vez que se distiende la aplicación de esos principios, se abre el abismo. Tengamos cuidado para el futuro, aprendamos esta lección.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the distinguished Representative of Venezuela. You have the floor, sir.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar voy a pedir excusas a mis colegas del Grupo ALADI, especialmente al Encargado de Negocios de la Argentina, Martín Gómez Bustillo, porque voy a hablar a pesar de que había sido designado él para representar al Grupo. Estas son heterodoxias que ocasionalmente cometemos dentro del Grupo por alguna razón especial, y en este caso la razón especial es personal, porque quisiera compartir algunas reflexiones que tienen que ver con el tema del Holocausto.

También le quería agradecer al señor Gómez Bustillo sus palabras de condolencia por el fallecimiento del ex Presidente Carlos Andrés Pérez. Al mismo tiempo aprovecho para ratificar las expresiones de condolencia del Presidente Hugo Chávez Frías a la familia del Presidente Pérez. En estos casos de personajes muy especiales o históricos, corresponde a la historia elaborar el balance sobre la gestión de gobierno y de liderazgo que cumplieron en sus respectivos países los líderes fallecidos.

Aprovecho también para expresar condolencias a la Delegación de Trinidad y Tobago por el fallecimiento, creo que el 30 de diciembre, del ex Presidente Ellis Clark y también a nuestros hermanos del Brasil, quienes están sufriendo una tragedia que cada vez se revela más horrorosa. Es conmovedor lo que uno conoce día tras día a través de los noticieros y las escenas que transmiten las pantallas de televisión. Es como una locura ecológica. Ya a su manera y en su medida lo sufrió Francia, lo están sufriendo Australia, Colombia y Venezuela, donde a más de 130.000 refugiados tenemos que atender, proteger y salvar como consecuencia de estos horrores de la naturaleza.

Volviendo al caso del Presidente Pérez, sí hay algo que quisiera mencionar, porque es muy importante dentro de esta Organización, y es el papel que él desempeñó en toda la política de apoyo de América Latina a la definición de los Tratados Torrijos-Carter. Aprovecho esta ocasión para rendir homenaje al General Torrijos, de Panamá, y también al Presidente Jimmy Carter, por la sabiduría que demostró y por su anticipación afortunada al tomar decisiones de Estado en nombre del pueblo de los Estados Unidos.

En cuanto al Holocausto, mis reflexiones personales tienen que ver con el conocimiento y la sensibilidad que desde niño tuve frente a él. En mi casa se hablaba de los horrores de la IIª Guerra Mundial y especialmente de los horrores del Holocausto. Eso era natural en mi país, un conocimiento que debía tenerse.

Posteriormente, a través de la literatura o de las lecturas, mi sensibilidad sobre el tema fue aumentando. Recuerdo de adolescente haber leído una novela que no es precisamente de un premio Nobel de literatura pero apasionante, muy interesante, que fue llevada al cine, protagonizada entre otros por Paul Newman y una serie de estrellas del cine de los Estados Unidos. Su nombre es *Éxodo*, una historia interesante que nos lleva a reflexiones más profundas que no voy a hacer en este momento.

También leí una novela llamada *Mila 18*, y lo de *Mila* lo quiero señalar especialmente porque *Mila* no es *Mila*, es *Mieua* en idioma polaco, porque no es con la letra *l* sino con las letras *eu* en el idioma polaco, una expresión elogiosa que significa simpático. Cuando uno conoce a una muchacha bonita o a una señora mayor bonita, uno le puede decir en el idioma polaco: *mieua*; pero *Mila 18* o *Mieua 18 Osiemnascie* era la dirección de una calle en Varsovia donde estaba el cuartel general de la resistencia judía, dirigida por un señor Mordechai Anielewicz.

Esto lo tengo muy bien en la memoria porque por esas cosas de la vida, con esta sensibilidad frente al Holocausto y al antisemitismo, me correspondió comenzar mi carrera diplomática en Polonia, donde conocí un poema de un poeta polaco que decía algo así como “*Ulica mila nje biu bardzo mila*” o sea que “la calle simpática no resultó tan simpática”, porque evocaba todos los horrores del ghetto polaco.

Cuando yo llegué a Polonia como joven diplomático fue justamente después de que comenzaran a desvanecerse los horrores de una oleada antisemita, la cual ocurrió dentro del partido comunista de la República Popular de Polonia por motivo de la división de sus facciones internas. Hubo un Ministro del Interior de apellido Mochar que dirigió esta represión. Tuve entonces la oportunidad de conocer a muchos dirigentes políticos polacos de origen judío que habían sufrido la desgracia del antisemitismo y a otros que habían logrado sobrevivir en medio de esa segunda oleada.

Esas oleadas de antisemitismo, como las oleadas de fanatismo político, religioso o racial, nos hacen pensar en diversas manifestaciones de intolerancia racial, política y social que todavía se continúan dando en el mundo. Y pensamos, por ejemplo, en el horror que significó el apartheid, hoy ya casi olvidado.

Algunos tuvimos la oportunidad en nuestras responsabilidades diplomáticas de enfrentar, desde el punto de vista diplomático, estos horrores y ver a los entonces surafricanos oficiales como representantes de un monstruo del racismo, porque a veces en las reflexiones sobre estos uno se da cuenta de que, cuando el tema no es racial, bajo una dictadura o bajo algún sistema totalitario de

izquierda o de derecha, en peligro puede simular con su silencio o con sus posiciones sentimientos o convicciones diferentes a los que tiene, a fin de salvar su vida.

Ahora, cuando uno tiene determinadas características raciales como el color de la piel o ciertos rasgos físicos, ¿cómo hace para ocultarlas? Porque inclusive la expresión del odio racial es generada a veces o por las actividades o por el color de la piel o por los rasgos físicos.

Por ejemplo, me ha correspondido en más de una ocasión leer o ver caricaturas racistas pre-Segunda Guerra Mundial, que todavía se dan, que son creación de estereotipos del judío que se van remachando generación tras generación en esas sociedades donde hay lugar para el fanatismo religioso.

Hoy todavía uno ve otras caricaturas, otros ejemplos de intolerancia racial, y constata cómo hay quienes caen en la tentación de vincular a la libertad de expresión los mensajes de odio racial o de desprecio físico o de fanatismo religioso, como los que se dieron antes de la IIª Guerra Mundial, pero que hoy ocurren.

La islamofobia, por ejemplo, sirve como una señal de alerta para que no descuidemos la necesidad de fortalecer, en cualquiera que sea la situación, nuestra posición frente al odio racial. Y me da curiosidad lo de la islamofobia porque –y esto no es primera vez que lo digo acá en este foro– el antisemitismo es fundamentalmente un fenómeno de intolerancia de origen cristiano, por supuesto de los cristianos en general y de los católicos villanos en particular. Y esto lo siento especialmente como católico que soy.

Y se han producido grandes rectificaciones, pero hago la mención porque históricamente, por ejemplo a partir de 1942 fue en los países musulmanes –oh, perdón, me advierten que ya debo terminar– donde encontró protección, abrigo y oportunidades de futuro la diáspora judía. Inclusive cerca de la Segunda Guerra Mundial, durante y poco después de ella, el Rey Mohammed V en Marruecos le otorgó protección.

Cuando vimos el odio racial, cultural o religioso que dio origen a la partición de Yugoslavia después de que había sido unida, era como un círculo vicioso o un círculo perverso: croatas persiguiendo a bosnios; bosnios persiguiendo a serbios; expulsiones masivas en uno u otro lado en medio del horror de esa guerra que sufrimos de lejos y cuya magnitud no llegamos a calcular.

Ese es un buen ejemplo de lo que no debe hacerse, como buen ejemplo de lo que debe hacerse es la España pre 1492; la España donde judíos-musulmanes...

La PRESIDENTA: Ambassador, could we ask you to wrap it up, please?

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Sí, estoy terminando, permíteme. Mi exceso lo atribuyo a las reflexiones de carácter personal. Termino con esto: no entiendo cómo pueblos como el palestino tienen que pagar por los crímenes cometidos por los nazis.

Finalmente, como lo he demostrado a lo largo de mucho tiempo, vayan mis palabras de solidaridad con el pueblo judío, víctima de este espantoso holocausto. Pido perdón por el tiempo utilizado.



Gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Chaderton. I now give the floor to the Representative of the United States.

EI REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair.

First, I would like to express our condolences to the governments of Venezuela and Trinidad on the loss of their leaders; these were two great leaders, we know.

Also, our condolences to the Government of Brazil for the hundreds of people lost to this terrible series of floods. I know what lies behind the hundreds of people and the published statistics: thousands of people who are left homeless or injured by these horrendous rains.

I won't attempt to repeat the sentiments that we have heard. I only wish to associate myself in particular with the comments made by the distinguished Representative of Argentina, who spoke more eloquently than I could, and by our Canadian colleague, who also said things that I would have said, but he said them more clearly.

Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, United States. I give the floor to the distinguished Ambassador of the Bahamas. You have the floor, sir.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE LAS BAHAMAS: Thank you, Chair.

The Delegation of the Bahamas is honored to take the floor on behalf of the 14 member states that comprise the Caribbean Community (CARICOM) to express sympathies to the people of Brazil as a result of the loss of life due to the mudslides that continue in that country, and to the peoples of Venezuela and Trinidad for the loss of their former presidents.

We wish to commend you, Madam Chair, for providing this opportunity to recall one of the most brutal and horrific chapters in mankind's history. The 1935 Nuremberg Laws instituted mass killings by stating that people of Jewish descent should be eliminated in an organized, systematic manner. The effect of this law was to sanction the genocide of an entire race, and during World War II, more than six million Jews were exterminated. We have come here today to recall this period, the Holocaust.

Madam Chair, history is replete with examples of man's inhumanity to man, but few are so stark and repulsive as that state-sanctioned effort to eradicate a people. So, as we reflect, that genocide fills us with anger, with indignation, but also with a determination to recommit ourselves to the fight against discrimination, racism, hatred, and intolerance.

Chair, at this time of reflection, we are forced not only to examine the holocaust but the other crimes against humanity that have taken place and continue to this day, to the shame of us all. These crimes all have their origin in discrimination based on nationality, gender, race, religious beliefs, sexual orientation, and political convictions, among other factors.

In this context, CARICOM countries are reminded of the injustices committed against victims of slavery and those who have had their lives taken from them through similar atrocities.

The UN Resolution establishing International Holocaust Remembrance Day (IHRD) condemns “without reserve all manifestations of religious intolerance, incitement, harassment, or violence against persons or communities based on ethnic origin or religious belief, whenever they occur.” In joining with these sentiments, we at the Organization of American States must commit ourselves to stamping out these evils, to tearing them out from among us by the roots, and to leaving no ground in which the seeds of new Holocausts may grow. This demands courage, similar to that displayed by the thousands of Jewish women who, in the face of danger and atrocity, bravely joined the resistance, smuggled food into the ghettos, and made wrenching sacrifices to keep their children alive. Their courage and compassion should inspire us all.

Chair, the world must remain vigilant if we are to avoid new forms of oppression and combat discrimination wherever it occurs. We must defend and protect the rights of those most vulnerable among us with vigor, determination, and constancy.

Thank you, Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for your words. There being no further requests for the floor, the Chair suggests that this Council take note of the remarks shared today, International Holocaust Remembrance Day. Thank you, again, Mr. Davidson, for joining us for this commemoration. If there is no objection, it is so agreed. Agreed.

EXPRESIONES DE SOLIDARIDAD CON EL BRASIL POR LAS RECIENTES INUNDACIONES  
EN ESE PAÍS, Y DE CONDOLENCIA A VENEZUELA POR EL FALLECIMIENTO DE SU  
EX PRESIDENTE CARLOS ANDRÉS PÉREZ

La PRESIDENTA: Before moving on to the next item on the order of business, I would like to take the opportunity, on behalf of this Permanent Council and on my own behalf, to express sincere condolences to the people and Government of the Bolivarian Republic of Venezuela on the passing, on December 25, 2010, of former President Carlos Andrés Pérez. Mr. Pérez was the President of Venezuela during two periods, from 1974 to 1979 and from 1989 to 1993. In memory of the late former President, I now invite members of the Council to stand for a moment of silence.

[El Consejo, de pie, observa un momento de silencio.]

La PRESIDENTA: Thank you very much.

La PRESIDENTA: Brazil, you have the floor, madam.

La REPRESENTANTE INTERINA DEL BRASIL: Muito obrigada, Senhora Presidente.

O Brasil apresenta suas condolências à República Bolivariana da Venezuela e a Trinidad e Tobago pela perda de dois de seus ilustres líderes.

O Brasil quer agradecer as palavras de pêsames e solidariedade aqui expressadas sobre o que já é considerado o maior desastre natural na história do Brasil. São mais de 700 mortos somente na região serrana do Rio de Janeiro.

O Brasil, apesar de sua extensão territorial, não tem vulcões, não é área sujeita a terremoto e outras calamidades que, quando se manifestam, causam mortes em grande escala.

E é por isso que assistimos incrédulos, estupefatos, à extensão do desastre e ao número crescente de mortos. Mas vamos nos organizar e estamos, mais do que nunca, comprometidos em fortalecer nosso sistema de defesa civil e em preparar nossa população para uma triste realidade: o fenômeno tende a se repetir, não foi um fato isolado. Devemos estar preparados para que nossas chuvas de verão, tão próprias de nosso país tropical, não se convertam em um verdadeiro pesadelo que se repete anualmente. O Governo e o povo brasileiros trabalharão para isso.

Muito obrigada, Senhora Presidente.

La PRESIDENTA: Thank you, Brazil, very much. The distinguished Ambassador of Costa Rica has requested the floor. Costa Rica.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señora Presidenta.

Es solamente para hacer una anotación. Mi intervención hecha hace poco acerca del Holocausto la hice a nombre del Grupo SICA, en vista de que su coordinador actual, el Embajador Skinner-Klée, de Guatemala, está ausente.

Gracias.

La PRESIDENTA: Thank you for the clarification, Ambassador. It will be duly noted.

#### INFORME DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL REALIZADA POR LA OEA EN SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

La PRESIDENTA: The next item is the oral report of the Chief of the Electoral Observation Mission (EOM) of the Organization of American States on the general elections that took place in Saint Vincent and the Grenadines on December 13, 2010. For the presentation of the report, I am pleased to recognize Ambassador Frank Almaguer, the Chief of the Mission.

EI JEFE DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL EN SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you, Madam Chair.

In August 2010, the Government of Saint Vincent and the Grenadines invited the Organization of American States to observe the upcoming general elections in that country. The OAS had observed the general elections of 2001 and 2005, as well as a constitutional referendum in 2009. As a result of these three prior experiences, the OAS is viewed by the Vincentian authorities as an important partner in that country's electoral processes.

The Government of Saint Vincent and the Grenadines announced on November 15 that general elections would take place on December 13, 2010. Soon thereafter, the OAS organized an electoral observation mission (EOM), which consisted of 11 observers from seven countries. Some of the members of that mission arrived several days in advance to prepare for this mission, meeting with some of the key actors and attending to logistical preparations.

On election day, observers deployed to all parts of Saint Vincent and the outlying islands of the Grenadines, observing each of the country's 229 polling stations located in the 15 parliamentary constituencies. Observers witnessed firsthand the preparations for the election, the voting process, the counting of ballots, and the transmission of results. In some instances, observers were able to return more than once to several polling stations to observe the progress of events during the day.

Forty-three candidates contested these elections, the most ever in an election in Saint Vincent and the Grenadines. The ruling Unity Labour Party (ULP) and the opposition New Democratic Party (NDP) each fielded 15 candidates. The SVG Green Party presented 13 candidates.

The environment in which citizens voted was orderly and peaceful. Despite some allegations of politically motivated altercations in the days preceding the election, on election day, there were no reported instances of violence or intimidation of voters at polling sites. Police officers were present at all of the polling sites and effectively maintained security.

The polling hours for the election were from 7:00 a.m. to 5:00 p.m. All of the polling stations that the OAS observed were open on time. Likewise, at all polling stations, sufficient quantities of electoral materials, such as ballot papers, were present. Presiding officers and poll clerks were at their assigned sites on time and followed the proper procedures. Party agents representing the Unity Labour Party and the New Democratic Party were present at all of the polling stations. The Green Party was at some, but not all of the stations. Poll workers and party agents seemed to work together at every site visited.

For the first time since the OAS has been monitoring elections in Saint Vincent and the Grenadines, observers were required to abide by time limits in terms of their presence in the polling stations. A maximum observation period of 15 minutes was allowed for each visit to a polling station, except for the opening and closing of the polls. Electoral officials incorporated this new requirement for observers into their management of the polling sites. Observers noted that more time was required to observe the opening and closing events at each of the polls.

Observers also noted that most people identified their polling sites easily and the electoral authorities were able to assist all who had any questions.

Polls closed promptly at 5:00 p.m., and those in line at that time were permitted to vote. Procedures for the close of the poll and the counting of ballots were followed, and preliminary results were available on the evening of the elections.

There were, in some instances, infringements of the 100-yard line within which campaign materials, such as posters, should not be displayed. There were also a few instances of party agents complaining that they were excluded from certain polling stations, or too many agents of the other party were present at certain polling sites.

In the outlying islands of the Southern Grenadines—Union Island, Canouan and Mayreau—electoral materials all arrived the day before. Polls in those outlying areas opened on time and voting proceeded without incident.

In summary, it was a well managed electoral process that facilitated the counting of the votes and the delivery of results in what turned out to be a highly competitive election. The ruling ULP won eight seats, and the opposition NDP obtained seven seats. The Green Party did not win a seat in Parliament.

There were relatively few areas in which the Mission felt that the election process in Saint Vincent and the Grenadines could be improved. The following recommendations are offered for the consideration of the political and electoral authorities in that country.

1. Campaign financing remains an important challenge in the Caribbean and elsewhere in the Americas. Like the rest of the region, Saint Vincent and the Grenadines does not have legislation that requires disclosure of contributions or campaign expenditures or provisions that guarantee access to the media. The OAS has produced and disseminated model legislation on this subject, which is available to the authorities in Saint Vincent and the Grenadines, should they wish to consider it.
2. Electoral authorities, government officials, and political party leaders acknowledge that the voters' list contains more names than it should. The final voters' list for the 2010 elections contained 101,052 names, while the estimated population of Saint Vincent and the Grenadines is approximately 106,000.

One of the principal reasons for this anomaly is that the list includes not only those persons currently living in the country who are eligible to vote, but also those persons who have registered to vote over the years and who are no longer eligible as a result of their absence from the country for more than five consecutive years. The list also reportedly contains the names of persons who have died in recent years.

It is worth noting that during the year between the 2009 referendum and the 2010 general election, more than four thousand names were added to the voters' list. If this trend continues without a cleansing of the list or a new census, the next elections may well see a voters' list that is larger than the estimated population of the country. The Electoral Office, in collaboration with the appropriate agencies and authorities, should seek to rectify the situation by redoubling its efforts to cleanse the list of ineligible voters before the next elections.

3. In 2009, the Electoral Office initiated a registration drive that provided new voter identification cards with enhanced security features. To avoid confusion during the 2010 elections, the Electoral Office made it clear that any form of identification could be used to vote: the new ID, the old ID, or a passport. In order to take advantage of its security features, the new voter identification card should be the only document used to vote in future elections. The Electoral Office and the political parties should work together to ensure that all eligible citizens have applied for and collected those new cards before the next election.

4. Poll workers were generally well trained, and the vote proceeded smoothly. However, greater uniformity of procedures across polling sites would be desirable.
5. Some polling sites contained multiple polling stations in relatively cramped areas. The nature of some polling sites also presented difficulties with respect to access for the physically challenged and the elderly. The Mission recommends greater attention to the location and layout of polling sites for improved access by all voters, especially the physically challenged and elderly.

The OAS Electoral Observation Mission would like to recognize the work of the Supervisor of Elections, Mrs. Sylvia Findlay Scrubb, and of the Electoral Office of Saint Vincent and the Grenadines, which effectively ran the general elections. We would also like to recognize the hundreds of presiding officers, poll clerks, party agents, and police officers. They all did an excellent job. Finally, special recognition goes to the citizens of Saint Vincent and the Grenadines, who made their preferences known in a clear but peaceful manner. All of these individuals, including the voting public, received the OAS's observers with the highest degree of hospitality, courtesy, and appreciation, making our task that much easier, and, quite frankly, enjoyable.

In closing, Madam Chair, I would like to take this opportunity to express our gratitude to the governments of Canada and the United States of America for providing crucial financial support for this mission. In addition, I would like to recognize the tremendous support to the Mission of the OAS Representative in Saint Vincent and the Grenadines, Melene Glynn, and her dedicated staff.

This, Madam Chair, concludes the report of the Chief of the OAS Mission to observe the general elections of December 2010 in Saint Vincent and the Grenadines. Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for your comprehensive report. It is important to note that this report and the others that are being presented today will be made available to all the delegations upon their completion.

I now offer the floor to delegations that might wish to refer to this report. The distinguished Representative of Saint Vincent and the Grenadines, Ambassador Prince, you have the floor.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you very much, Madam Chair.

The general elections that were held in Saint Vincent and the Grenadines on December 13, 2010, were our eighth general elections since achieving independence in October 1979. As citizens of a country that strongly adheres to the highest democratic values, Vincentians were able to turn out in their numbers to participate in elections that were peaceful and were declared as free and fair by the esteemed observers from the Organization of American States, the Commonwealth, and the Caribbean Community (CARICOM).

As a country that strives for gender-inclusiveness and whose population is rather young, the electorate was pleased to see that among the candidates fielded by the two main political parties were three females and four young persons under the age of 30.

At the end of voting, the results showed that the incumbent Unity Labour Party (ULP), led by Dr. the Honorable Ralph Gonsalves, emerged victorious, winning a majority of eight out of 15 seats in Parliament and amassing a total of 50.95 percent of the votes cast. The opposition New Democratic Party (NDP) won seven seats, representing 48.52 percent of the votes.

In spite of the reduced majority with which the incumbent was returned to office, history was created in Saint Vincent and the Grenadines. For the first time since universal adult suffrage was introduced in 1951, a Labor Party Government won three consecutive terms in general elections. Moreover, Saint Vincent and the Grenadines bucked the trend in that, for the first time in the Commonwealth Caribbean, a government was victorious in returning to office through general elections shortly after having lost a referendum. This, Madam Chair, is a testament to the leadership of the Labor Administration and the confidence that the people repose in it to lead our country into the next five years.

Two days after the general elections, Dr. Ralph Gonsalves was sworn into office for a third term, and for the first time, Saint Vincent and the Grenadines swore in a female Deputy Prime Minister in the person of the Honorable Girlyn Miguel, who is also the Minister of Education. At his swearing-in ceremony, Prime Minister Gonsalves enumerated among his government's top priorities for the next five years the waging of the war against poverty, job and wealth creation, pursuing economic growth and development in an increasingly modern and globalized environment, and all-around good governance.

The Government of Saint Vincent and the Grenadines is pleased to know that we have a partner in the Organization of American States in the pursuit of these objectives, since the OAS's work program already contemplates such issues. As indicated in the Chief of Mission's report, since 2001, Saint Vincent and the Grenadines has invited and received the assistance and support of the OAS in our electoral exercises. Our government regards the OAS as a necessary partner in giving credence and validity to our democratic process.

Indeed, the Government appreciates and accepts the recommendations made by the OAS Electoral Observation Mission and will make every effort in ensuring that, to the extent possible, the recommendations are implemented in order to make our electoral process and our democracy more robust. In particular, the Government and opposition parties will need to work together to ensure that a revision of the regulations will make for ease of purging of the voter's list within an agreed legal framework.

On behalf of the Government of Saint Vincent and the Grenadines, our delegation thanks the General Secretariat for its support during these recent elections. In particular, we wish to thank the Chief of the Electoral Observation Mission, Ambassador Frank Almaguer; his Deputy, Mr. Steven Griner; and the other nine members of the team who hail from Antigua and Barbuda, Argentina, Canada, Chile, Colombia, and Trinidad and Tobago. We are also indebted to the generous financial support received from the governments of Canada and the United States of America in making this electoral observation mission possible.

I thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I give the floor to the distinguished Ambassador of The Bahamas.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LAS BAHAMAS: I take the floor on behalf of the Caribbean Community (CARICOM) member states to thank the Chief of the Electoral Observation Mission (EOM) for the report. More important, we commend and congratulate the people of Saint Vincent and the Grenadines for deepening the democratic process through a well-organized, peaceful, fair, free, and transparent election.

We congratulate the new Government of Saint Vincent and the Grenadines and wish it a successful term in office.

Thank you, Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I give the floor to the Ambassador of Chile. Sir, you have the floor.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, Presidenta, buenos días.

En primer lugar para agradecer el reporte y la forma en que se condujo esta Misión de Observación Electoral y, no menos importante, para felicitar al pueblo y a las autoridades de San Vicente y las Granadinas por llevar a puerto un nuevo paso en su historia democrática. Creo que el mejor homenaje que se puede rendir a una elección, cuando los resultados son estrechos, lo que está fuera de disputa, es hablar de un proceso electoral conducido de una manera impecable.

Agradecemos la apertura que mostraron tanto las autoridades del Gobierno como la Representante de San Vicente también, demostrada en su intervención recientemente para considerar las recomendaciones que hace el reporte presentado, facilitando así esta Misión de Observación Electoral.

Tomé nota de algunas de las palabras usadas en el reporte: pacífica, ordenada, bien organizada, con resultados preliminares entregados en ese mismo atardecer. Como escuché a alguien comentar, y hago mío ese comentario también: ojalá que así fuera siempre en todas partes.

La PRESIDENTA: Thank you, Chile. I now give the floor to the Secretary General. Sir, you have the floor.

EL SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidenta.

Quiero felicitar al Gobierno y al pueblo de San Vicente y las Granadinas por esta elección y darle un saludo muy especial al señor Primer Ministro Ralph Gonsalves, quien ha sido reelegido en esta ocasión. Es muy notable también a lo a que ha hecho alusión la Embajadora en el sentido de haber puesto su cargo y haber convocado a una elección muy poco después de la realización de un difícil referéndum en su país.

Creo que tanto el referéndum, que también tuvimos la oportunidad de observar, como la elección muestran la estabilidad política y la vocación democrática del pueblo de San Vicente y estamos muy contentos de reconocerlo.



Señora Presidenta, quiero agradecer también muy especialmente a la Misión de Observación Electoral de San Vicente, encabezada por el Embajador Frank Almaguer. Aprovecho esta ocasión, aunque sea muy brevemente, ya que estamos en temas sobre las observaciones electorales, para reparar una omisión que por lo menos yo, como Secretario General, siento haber cometido en las semanas pasadas.

La verdad es que el fin de año siempre es una buena excusa porque muchos de los Embajadores no están, hay mucho trabajo, tienen lugar muchas reuniones a las cuales tenemos que asistir, la realización misma de la observación electoral, etcétera. En medio de las actividades de ese fin de año, seguramente muy contento por eso y casi sin hacerse notar, el Embajador Frank Almaguer puso término a más de cinco años de trabajo en la Organización de los Estados Americanos como nuestro Secretario de Administración y Finanzas.

Tuve oportunidad de decirle en una nota que le dirigí que seguramente el cargo de Secretario de Administración y Finanzas es el más difícil de esta Organización porque esta Organización no solamente tiene algunas dificultades para ser administrada sino que también tiene algunos problemas financieros que todos conocemos, ya que generalmente se le pide que haga muchas más cosas de las que puede hacer con la plata que hay.

Frank Almaguer llegó muy poco antes que yo a la OEA y, por lo tanto, vivimos juntos todo este período. La verdad es que Frank ha sido para mí un colaborador, un asociado, una persona fundamental de mi equipo de trabajo, a quien no le puedo dejar de reconocer su lealtad, su franqueza y la dedicación que puso en el cumplimiento de sus funciones.

Yo espero tener la oportunidad en los próximos días de invitar a todos los señores Embajadores a una despedida que vamos a hacerle al Embajador Almaguer. La verdad es que quiero dejar constancia y testimonio de mi agradecimiento a Frank por su trabajo excelente, por su amistad, por su lealtad, y por el esfuerzo que pusimos juntos en todos estos años de trabajo en común.

Muchas gracias, Presidenta.

[Aplausos.]

La PRESIDENTA: There being no further requests for the floor, I propose that the Permanent Council:

- Take note of the oral report presented by Ambassador Frank Almaguer, Chief of the OAS Electoral Observation Mission (EOM), on the general elections that took place in Saint Vincent and the Grenadines on December 13, 2010;
- Congratulate the people and Government of Saint Vincent and the Grenadines for the successful electoral exercise that demonstrates their commitment to further democracy in that country; and—on a personal note—to congratulate Saint Vincent and the Grenadines for the increase in the number of women participating in this electoral process; and

- Thank Ambassador Almaguer and the members of his team for the excellent work carried out in Saint Vincent and the Grenadines.  
It is so agreed. Agreed.

#### INFORME DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL REALIZADA POR LA OEA EN COSTA RICA

La PRESIDENTA: We will now consider the oral report by the Chief of the Electoral Observation Mission (EOM) of the Organization of American States carried out in Costa Rica for the municipal elections that took place on December 5, 2010. For the presentation of this report, I am pleased to recognize Dr. María Emma Mejía, the Chief of the Mission. Madam, you have the floor.

La JEFA DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL EN COSTA RICA: Gracias.

Señora Presidenta del Consejo Permanente; señor Secretario General Insulza; señor Secretario General Adjunto; señoras Embajadoras y señores Embajadores:

El 5 de diciembre pasado se celebraron elecciones municipales en la República de Costa Rica para elegir 4989 cargos: alcaldes, síndicos, concejales de distrito e intendentes. Dos millones ochocientos mil ciudadanos fueron habilitados para votar para casi 16 000 cargos. Por primera vez, el Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica invitó a la Organización de los Estados Americanos a observar un proceso electoral de orden municipal.

Se desplegó una Misión de Observación Electoral compuesta por 35 personas entre técnicos y observadores de 14 nacionalidades.

Quiero expresar aquí los agradecimientos a los Gobiernos del Canadá, Estados Unidos y Corea del Sur por su contribución financiera que permitiera a la Misión contar con una cobertura en la totalidad de las siete provincias del país. Asimismo, agradezco la invitación que me formulara el Secretario General, José Miguel Insulza. Junto con Pablo Gutiérrez y Charlotte McDowell, como Subjefa de Misión, estuvimos allí observando este proceso.

Nuestra labor nos permitió una vez más, como tuvimos ocasión de hacerlo cuando estuvimos encabezando la Misión de Observancia Electoral para las presidenciales, de reunirnos con el Tribunal Supremo de Elecciones, con las autoridades gubernamentales encabezadas por la propia Presidenta Laura Chinchilla, con líderes de las distintas fuerzas políticas, de los partidos minoritarios, de las organizaciones de la sociedad civil, en fin, con los medios de comunicación que nos recibieron muy bien.

Este domingo 5 de diciembre las elecciones se realizaron con total normalidad y en paz, durante un período prolongado de 12 horas. En ese proceso electoral esta situación fue afortunada, ya que se dio a pesar de que es tan solo la tercera vez que hay elecciones municipales en ese país, aplicando las reformas del Código Electoral, lo que hacía un poco más difícil este reto.

Las reformas incluyeron el acceso de los partidos nacionales y de los partidos cantonales a la financiación por parte del Estado, y la aplicación, por primera vez a nivel hemisférico, señora

Presidenta, de los principios de paridad y de alternancia en las listas de candidaturas como una medida, como usted bien decía, para fomentar la participación de las mujeres en estos procesos electorales.

De los nueve partidos nacionales inscritos para las elecciones municipales, cinco de ellos ganaron las 81 alcaldías que estaban en disputa. El Partido de Liberación Nacional, partido oficial del Gobierno, ganó 59 de las 81; el partido Unidad Social Cristiana: 9; el partido Acción Ciudadana: 6; el partido Movimiento Libertario: 2 y el partido Accesibilidad sin Exclusión: 2. Otros dos partidos de orden cantonal, del orden local, obtuvieron una alcaldía cada uno.

La Misión de Observación Electoral constató una vez más la solidez democrática de Costa Rica y la tradición cívica que han caracterizado los procesos electorales en este país. Asimismo, puedo destacar la credibilidad de todos los actores involucrados en el Tribunal Supremo de Elecciones y en sus jueces y magistrados así como la eficiencia de su organización electoral.

En esta ocasión, el Tribunal introdujo unos cambios e innovaciones que pueden ser interesantes y útiles para ser aplicados en otros países, uno de ellos de orden particularmente técnico, la incorporación de tecnología de radio frecuencia para monitorear la salida y llegada de los sacos electorales y el empleo del sistema de Transporte Inteligente con dispositivos *Global Positioning System (GPS)*.

Como les comentaba, la financiación pública se aplicó por primera vez para el orden municipal, tal como el Código Electoral nuevo lo indica. Sin embargo, hubo algunas preocupaciones que se expresaron a la Misión, particularmente por la entrega de los recursos en forma de reembolso y no de anticipo, limitando el acceso de los mismos y generando lo que algunos de los pequeños partidos consideraron como especie de competencia desigual.

Respecto al tema de equidad de género, quiero detenerme un poco aquí porque se aplicó una de las modificaciones tal vez más importantes que se incluyeron en ese nuevo Código Electoral del año 2009, como es la paridad y alternancia de género en puestos de elección popular y en la estructura interna de los partidos, particularmente difícil, si se quiere, en unas elecciones municipales.

Felicito y destaco el cumplimiento de estas normas, que son un avance en nuestros sistemas electorales, particularmente porque sí se demuestra que el 49% del total de las candidaturas correspondieron en esta ocasión a mujeres. Sin embargo, sería deseable y yo recomendaría a futuro, que esa aplicación se extendiera tal vez a una paridad horizontal y no solo vertical. Esta es una tarea que corresponde a los partidos y organizaciones políticas, puesto que el encabezamiento de listas fue minoritario en el caso de mujeres y, de hecho, solo el 12% de las 81 alcaldías recayó en ellas.

Otro punto importante de la reforma electoral fue la creación del Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED), dentro del Tribunal Supremo de Elecciones, que durante sus primeros seis meses de existencia logró formar programas de capacitación dirigidos a la ciudadanía, a los partidos políticos y a los medios de comunicación, permitiendo así promover valores democráticos y, ojalá, la futura participación cívica y ciudadana.

Respecto a la transmisión de información electoral por parte de los medios de comunicación, el marco legal costarricense contempla la obligación de los medios de comunicación de proveer media hora semanal de espacio para el Tribunal Supremo de Elecciones, a partir de cuando se

convocan las mismas y con el fin de educar a los ciudadanos sobre asuntos electorales. Durante el período que observamos, la Misión recibió inquietudes en el sentido de que no todas las radioemisoras y, de hecho, no todos los canales de televisión cumplieron con este importantísimo elemento del fortalecimiento de la democracia.

A pesar del buen manejo del proceso del Tribunal, hay un elemento que seriamente preocupó a la Misión y fue el altísimo abstencionismo en estas elecciones, el 72.1% registrado y que se muestra, dijéramos, como una cifra similar ya por tercera vez desde que hay elecciones locales.

La Misión de Observación Electoral considera que este alto nivel de abstención constituye una señal de alerta, si se quiere, para el proceso de descentralización y para la institucionalidad que soberanamente busca el Estado de Costa Rica. Por eso sería deseable que para las próximas elecciones, que deben realizarse en cinco años, se fortalecieran los gobiernos municipales, que se les diera un poquito más, dijéramos, de garra, de dinamismo, más instrumentos descentralizadores para que así, pues, pueda haber mayor interés por parte de los ciudadanos en participar.

En cuanto a recomendaciones se refiere, señora Presidenta y señor Secretario General, hago las siguientes:

1. Considerar la unificación, en un futuro, de ese sistema de financiamiento único a fin de que sea igual tanto para las presidenciales como para las elecciones locales, pudiéndose así hacer el financiamiento anticipadamente en favor sobre todo de los partidos minoritarios, de los partidos locales más pequeños.
2. Fomentar la concientización ciudadana sobre el rol y la importancia en un país del fortalecimiento y del robustecimiento de su democracia, lo que constituye un proceso de descentralización y un proceso de elección local que debe desarrollarse. Estoy segura de que el Gobierno nacional, las colectividades políticas y el Tribunal Supremo de Elecciones, como pilares fundamentales de la democracia, lo harán en estos cinco años, ojalá con el apoyo de la OEA.
3. Aplicar las provisiones sobre espacios publicitarios concedidos al Tribunal Supremo de Elecciones en la Ley de Radio y que se hagan esas reformas legislativas que se consideren necesarias para brindar mayores oportunidades publicitarias y mayores facilidades para exponer cuáles son precisamente las responsabilidades y los deseos de esos partidos políticos y de sus candidatos.

En resumen, señora Presidenta y señoras Embajadoras y Embajadores, la Misión considera que el proceso se realizó de manera muy exitosa y que se ha respetado la voluntad de los costarricenses libremente expresada en las urnas. Reconocemos, además, el esfuerzo realizado por todos los actores electorales, en particular, por el propio Tribunal Supremo de Elecciones.

Para finalizar, deseo agradecer, en nombre mío y en el de todas las observadoras y de todos los observadores, la cordialidad con la que fuimos recibidos para realizar nuestro trabajo, expresada por el pueblo de Costa Rica. Tuvimos una recepción positiva por parte de todos los actores y miembros del Gobierno, por las autoridades electorales, los funcionarios judiciales, los candidatos, los medios de comunicación, la academia, las organizaciones no gubernamentales y, por supuesto, por la representación de la OEA, encabezada por el Embajador Patricio Zuquilanda y todo su equipo. Fue

un honor para todos haber estado en esta Misión y un privilegio para mí el poder haber presidido, por primera vez, la Misión Electoral de la Organización de los Estados Americanos en las elecciones municipales de Costa Rica.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Dr. Mejía, for your very comprehensive report. I now offer the floor to delegations that might wish to refer to Dr. Mejía's report. I give the floor to the Ambassador of Costa Rica.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señora Presidenta.

La Misión de Costa Rica agradece el informe presentado por la doctora María Emma Mejía, Jefa de la Misión de Observación Electoral, agradece la participación de la Subjefa de la Misión, señora Charlotte McDowell y de los demás miembros de la Misión de Observación Electoral. Hago extensivo este agradecimiento al Departamento de Cooperación y Observación Electoral (DECO) de la OEA, encabezado por el señor Pablo Gutiérrez. También el pueblo y Gobierno de Costa Rica agradecen el aporte financiero para esta observación de parte de los Estados Unidos y del Canadá.

Solamente quisiera subrayar algunos de los alcances, y más que alcances avances, que muestran esta elección realizada en Costa Rica recientemente. Uno es que, efectivamente, como lo dice el informe, se ha alcanzado la paridad y la alternancia de mujeres y hombres en los procesos electorales; se ha hecho uso por primera vez de modernas tecnologías para agilizar y asegurar la pureza del proceso electoral, tales como la utilización de radio frecuencias para controlar la salida y llegada de los sacos con documentación y la utilización del sistema de posicionamiento geográfico para controlar el trayecto de esa información.

También se ha llevado a cabo la aplicación por primera vez del financiamiento público a los partidos que participan en este proceso y la creación e inauguración del Instituto de Formación y Estudios en Democracia dentro del mismo Tribunal Supremo de Elecciones, para contribuir a divulgar y educar en materia electoral a los ciudadanos.

Por supuesto que el sistema es mejorable y en ese sentido agradecemos las recomendaciones que hace la Misión de Observación Electoral a Costa Rica, las que trataremos de aplicar para seguir avanzando en este campo.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. There being no further requests for the floor, I propose that this Permanent Council:

- Take note of the oral report presented Dr. María Emma Mejía, Chief of the OAS Electoral Observation Mission, on the municipal elections that took place in Costa Rica on December 5, 2010;

- Congratulate the people and Government of Costa Rica for the successful electoral exercise carried out and for their increased attention to the integration of a gender perspective in these processes; and
- Thank Dr. Mejía and the members of her team for the work carried out in Costa Rica.

It is so agreed. Agreed.

#### INFORME DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL REALIZADA POR LA OEA EN EL PARAGUAY

La PRESIDENTA: The next item is the oral report on the Electoral Observation Mission (EOM) carried out by the Organization of American States in Paraguay for the municipal elections that took place on November 7, 2010. For the presentation of this report, I recognize the Director of the Department of Electoral Cooperation and Observation (DECO) of the General Secretariat, Mr. Pablo Gutiérrez. Mr. Gutiérrez, you have the floor.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN ELECTORAL Y OBSERVACIÓN: Gracias, señora Presidenta.

Voy a entregar este informe a nombre del Jefe de la Misión de Observación Electoral en el Paraguay, doctor Enrique Ayala, quien hoy día no pudo acompañarnos.

El 7 de noviembre de 2010, se desarrollaron en el Paraguay las elecciones municipales para escoger a intendentes y miembros del Consejo Municipal en cada uno de los 238 municipios del país. De conformidad con lo establecido en el Decreto 3.972, en la oportunidad se eligieron autoridades locales incluyendo un Intendente y una Junta Municipal conformada por 24 concejales titulares y 24 concejales suplentes en Asunción; un Intendente y una Junta Municipal conformada por 12 concejales titulares y 12 concejales suplentes en 122 municipalidades de 18 capitales departamentales; y un Intendente y una Junta Municipal conformada por nueve concejales titulares y nueve concejales suplentes en otras 155 municipalidades.

Con fecha 20 de septiembre de 2010, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral del Paraguay (TSJE) extendió al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos la invitación para conformar una Misión de Observación Electoral que acompañara estas elecciones municipales. El 4 de octubre de 2010, el Secretario General de la OEA aceptó la invitación y cursó instrucciones al Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) de la Organización a fin de que iniciara los preparativos correspondientes.

Gracias a las contribuciones del Canadá, de los Estados Unidos y de la República de Corea, 55 observadores, provenientes de 13 Estados Miembros de la Organización y de un País Observador, se desplegaron por todo el país. De un total de 10 coordinaciones regionales, seis fueron ejercidas por mujeres, y la relación de género de los observadores fue de 56% de hombres y 44% de mujeres.

Con la visita preliminar del Jefe y Subjefe de Misión al Paraguay el 20 de octubre de 2010, la Misión dio inicio oficial a sus actividades.

Cabe destacar que en esta oportunidad, gracias a los aportes de Alemania, Canadá y España, se desarrolló el primer piloto del proyecto de Incorporación de la Perspectiva de Género en las Misiones de Observación Electoral. Este proyecto tiene el propósito de fortalecer la capacidad de observación electoral de la OEA al incorporar esta perspectiva. En este sentido, se busca poder analizar sistemáticamente la situación en cuanto a la participación de hombres y mujeres en los procesos electorales a todo nivel: votantes; candidatos y candidatas en elecciones nacionales y locales; líderes en instituciones del Estado; etcétera.

### Etapa Pre Electoral

Para las elecciones municipales de 2010, fueron convocados a participar un total de 3 031 143 electores. El período pre electoral estuvo marcado por la conformación de alianzas por parte de algunos partidos políticos a solo semanas del desarrollo de las elecciones. Este hecho implicó el retiro de candidaturas de forma tardía, lo que si bien no contraviene la legislación vigente, imposibilitó la impresión de nuevas papeletas que reflejaran fielmente las candidaturas en disputa.

### Organización Electoral

La Misión de la OEA pudo constatar que cada una de las actividades relacionadas con la organización del proceso electoral se cumplió a cabalidad. Este proceso incluyó la ubicación de 15 154 mesas receptoras de votos en 1 009 locales de votación. Cabe destacar la presencia permanente de fiscales de partidos políticos en esta etapa, lo que contribuye a dar transparencia a la organización electoral y otorga confianza en el trabajo que realiza el TSJE.

En cuanto a los gastos de campaña, la Misión no pudo observar gestiones fiscalizadoras por parte del Tribunal, tal como le faculta el artículo 280 del Código Electoral. Del mismo modo, la Misión no encontró dentro de los planes estratégicos del Tribunal ni acciones ni mecanismos de fiscalización de propaganda en los medios de comunicación o sobre la difusión de encuestas durante los días previos al acto eleccionario.

### Día de los comicios

La Misión de la OEA desea destacar la temprana constitución de las mesas electorales, tal como estaba previsto en la legislación electoral. De acuerdo con lo reportado por el grupo de observadores desplegados por todo el país, estas mesas estaban funcionando a las 7:09 de la mañana en promedio. Es también importante destacar el alto porcentaje de mujeres que desempeñaron el rol de presidentas de Juntas Receptoras de Votos así como la alta participación femenina en las vocalías.

La Misión desea felicitar a la ciudadanía por el desarrollo de los comicios en un clima general de tranquilidad, comicios que se caracterizaron por la ausencia de incidentes en el ejercicio del sufragio.

La Misión califica como positiva la labor desarrollada por la autoridad electoral en la entrega oportuna de resultados a través de un eficiente sistema de transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP). A pesar de lo anterior, tras el cierre de las mesas de votación, distintos medios de comunicación se apresuraron a dar a conocer resultados electorales a partir de encuestas de boca de urna. La Misión llama la atención sobre el uso de este tipo de instrumentos como resultados

definitivos, lo que genera confusión en la ciudadanía y provoca que algunos candidatos y candidatas se declaren ganadores de la contienda electoral sin contar con cifras oficiales.

### Recomendaciones

La Misión desea destacar la apertura y buena disposición de las autoridades electorales del Paraguay para promover mejoras en la organización, desarrollo y fiscalización de los procesos electorales. Con mira a próximos procesos electorales, la Misión considera que se debe priorizar mejoras en las siguientes áreas.

1. Será necesario revisar con atención los plazos que cuentan los partidos para la conformación de alianzas políticas de manera de que la población cuente con información precisa sobre las candidaturas en disputa.
2. A pesar de que a nivel constitucional el país ha incorporado normativas específicas que se refieren a la promoción de la igualdad de género en la participación política, la Ley Electoral ha establecido mecanismos deficientes que se limitan a cuotas mínimas para la presentación de candidaturas a las internas partidarias. Será necesario, desde este punto de vista, revisar la legislación para promover de manera efectiva la participación femenina en cargos de elección popular.
3. Es necesario dar al Tribunal Superior de Justicia Electoral mayores atribuciones así como los medios adecuados para que pueda desarrollar una fiscalización efectiva de los gastos de campaña.
4. De la misma manera, la Misión considera necesario el fortalecimiento de la labor que ejerce la autoridad electoral como ente fiscalizador de la propaganda electoral y de difusión de encuestas de opinión pública y bocas de urna por parte de los medios de comunicación y partidos políticos.
5. La Misión considera de suma importancia elevar los niveles de seguridad tanto en la elaboración de los boletines (papeletas) como en el almacenamiento y traslado de los mismos.

En términos generales, la elección municipal del 7 de noviembre de 2010 en el Paraguay se desarrolló satisfactoriamente y sin mayores contratiempos. La autoridad electoral desplegó un importante esfuerzo por entregar los resultados oportunamente, lo que en un contexto de resultados estrechos en algunas regiones del país permitió a la ciudadanía y partidos políticos conocer con prontitud a quienes serán sus autoridades locales por el próximo período.

La Misión agradece al Tribunal Superior de Justicia Electoral del Paraguay y a todas las autoridades gubernamentales por la permanente cooperación y apoyo para la realización de esta Misión y felicita al pueblo paraguayo por su masiva participación en los procesos electorales, reafirmando una vez más su fuerte compromiso con la democracia.

Muchas gracias, Presidenta.



La PRESIDENTA: Thank you very much, Mr. Gutiérrez, for your report. I offer the floor to delegations that may wish to comment on or refer to this report. I give the floor to the Ambassador of Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señora Presidenta.

No quiero dejar pasar la oportunidad para mencionar, ya que ha estado aquí presente la ex Canciller María Emma Mejía, la excelente tarea que le cupo desempeñar como Jefa de la Misión de Observación Electoral en el año 2008, cuando fuera electo Presidente el señor Fernando Lugo. No era un momento fácil en la política paraguaya. Mi partido, el Partido Colorado, llevaba más de sesenta años en el gobierno y se presentaba con mucha duda el proceso electoral paraguayo. La ex Canciller Mejía fue un actor importante en que esa elección se desarrollara como se desarrolló: dentro de la mayor tranquilidad y como un ejemplo de democracia en nuestro país.

Señora Presidenta y señores Representantes, el Paraguay lo ha dicho y lo seguirá diciendo desde esta mesa que agradece la colaboración de la OEA. No es esta colaboración simplemente en esta última elección municipal sino que es una cooperación que hemos venido recibiendo desde el momento en que el Paraguay inició su transición democrática hace más de veinte años.

El Paraguay fue uno de los primeros países que recibió observación electoral, pero no solamente observación electoral sino también un acompañamiento del departamento respectivo en la organización del sistema electoral en nuestro país, y lo sigue haciendo.

Tengo instrucciones muy precisas de mi Gobierno de agradecer a la OEA por su permanente asistencia en este campo. Esta mañana he tenido oportunidad de hablar con el Presidente del Tribunal Supremo de Justicia Electoral, quien me ha pedido que diga lo mismo en nombre de la justicia electoral paraguaya.

Con estas palabras, señora Presidenta, solo quiero hacer una última referencia que no tiene nada que ver con el sistema electoral ni con el agradecimiento que tenemos para todos los que han colaborado. Solamente quiero mencionar, porque es la primera reunión en realidad formal que tenemos –nos pasamos haciendo reuniones extraordinarias–, que ya que entonces estamos hablando del Paraguay, este es el año del bicentenario de su independencia.

Son doscientos años de independencia que festejamos jubilosos, ya que durante ellos hemos tenido muchos acontecimientos, no pocos, que han puesto nuestra independencia soberana en cierta medida amenazada, pero que hemos sabido superar. Hoy vivimos en un país totalmente independiente, yendo por la senda democrática en libertad y así queremos festejarlo desde luego con nuestros vecinos y con todos nuestros países amigos que siempre han estado acompañando al Paraguay en este difícil tránsito de mantenerse dentro de la comunidad internacional como un país civilizado e independiente.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for your words. I give the floor to the distinguished Representative of Canada.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Madam Chairman.

This is the first time since I arrived at the Organization of American States that I've heard these types of oral reports on the results of electoral observation missions (EOMs) conducted by the OAS. As such, I've listened very carefully to the reports from all three heads of mission, and I would like to single out Frank Almaguer, María Emma Mejía, and Pablo Gutiérrez, on behalf of Enrique Ayala, for their reports, their comments, and their value judgments regarding these elections.

When I was getting ready to come here from Ottawa, the people who were briefing me said that one of the great strengths of this organization was, indeed, its electoral observation work. Absolutely nothing that I've heard this morning would speak against that statement; in fact, what we have heard this morning is simply a recognition of the very valuable work that this organization can do. It truly is one of the fundamental pillars of our democracies that we can conduct elections that are free, fair, independent, and transparent and provide our populations with confidence in their results.

I said to my colleague from Saint Vincent and the Grenadines, after hearing the report on the election in her country, that big lessons come from small countries. While I think there are some important lessons from that election, the lessons learned from Costa Rica and Paraguay are equally important in the work of this organization. So, I am very much heartened by the reports that we have heard this morning and feel that they have made a real contribution to the strength of this organization.

Finally, congratulations to Paraguay on the 200th anniversary of its independence. Good news!

Thank you very much, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I give the floor to the Representative of the United States.

EI REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chairman.

We would like to thank all three chiefs of the electoral observation missions (EOMs) for their excellent reports and to congratulate the Organization of American States on all three of these successful EOMs. We understand that elections themselves are not equal to democracy, but it is really impossible to sustain democracy without elections in which the people of the international community and of the countries themselves can have confidence.

The United States views the electoral observation missions and all the work of the Department of Electoral Cooperation and Observation (DECO) as central to building and supporting strong democracies in this hemisphere. We have a long history of supporting these missions across the Hemisphere, including in all three countries highlighted today, and we look forward to receiving the final written reports of the missions and supporting future missions.

Finally, I can assure our Paraguayan colleague that we passed through our 200th anniversary some years ago. It gets better after this, so you can look forward to many more years. Congratulations on your 200th anniversary!

Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, United States. I give the floor to the Representative of Peru.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, Presidenta.

Muy brevemente quiero expresar en nombre de mi país las felicitaciones a los pueblos y Gobiernos de San Vicente y las Granadinas, Costa Rica y el Paraguay por haber llevado adelante estos procesos electorales tan importantes. Quiero agradecer también los reportes que nos han presentado los representantes de la OEA en las Misiones de Observación Electoral en estos tres casos.

Aprovecho esta ocasión para resaltar que, desde el punto de vista del Perú, esas misiones que realiza la Organización a pedido de cada uno de los países miembros son de gran importancia y contribuyen a fortalecer el prestigio de esta Organización, puesto que son procesos en los cuales se colabora para la promoción y fortalecimiento de la democracia en la región.

Gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador. There being no further requests for the floor, I propose that this Council:

- Take note of the oral report presented by the Director of the Department of Electoral Cooperation and Observation (DECO) of the General Secretariat on the municipal elections that took place in Paraguay on November 7, 2010;
- Congratulate the people and Government of Paraguay for the successful electoral process and for the increased participation of women in these processes; and
- Thank Mr. Enrique Ayala, the Chief of the OAS Electoral Observation Mission (EOM), and his team, for the successful observation carried out in Paraguay.

It is so agreed. Agreed.

#### APROBACIÓN DE ACTAS

La PRESIDENTA: The next item is the approval of the minutes listed in the order of business. There being no objections, it is proposed that this Council approve the following documents: CP/ACTA 1701/09 of the regular meeting of July 15, 2009; and CP/ACTA 1755/10 of the regular meeting of May 12, 2010. Approved.

We have concluded the consideration of the issues included in the order of business for this meeting. I invite delegations to introduce any issue that they may wish to have considered under

“Other business.” If there are no matters to be brought to the attention of this Council, this meeting stands adjourned.

AC01789T01

CP28083T01

ISBN 978-0-8270-5756-2